

ACUERDO N° 805-03
Diciembre 07 de 2009

“Por el cual se aprueba el modelo Pedagógico Dialógico, Sistémico y Holístico para la Educación a Distancia con Mediación Virtual en la Universidad Autónoma del Caribe”

El Consejo Directivo de la Universidad Autónoma del Caribe en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le asigna la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Universidad y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley 30 de 1992 creó el Consejo Nacional de Acreditación “CNA” para las Instituciones de Educación Superior, con el fin de garantizar a la comunidad que estas instituciones cumplen los requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos, de acuerdo con el artículo 53 de dicha Ley.

Que, la Ley 30, en su artículo 55, estableció la Autoevaluación Institucional como una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y como parte del proceso de acreditación.

Que, el Consejo Nacional de Educación Superior “CESU” según Acuerdo N° 06 de diciembre de 1995, adoptó las políticas generales del Consejo Nacional de Acreditación “CNA”.

Que, la normativa vigente que rige la Educación Superior, especialmente la Ley 30 de 1992 y 115 de 1994, señalan la necesidad de elaborar y adoptar un Proyecto Educativo Institucional que fundamenten y orienten la acción y gestión institucional en todas sus dimensiones.

Que, de acuerdo con las consideraciones anteriores, la Universidad Autónoma del Caribe requiere establecer un Modelo Pedagógico para la Educación a Distancia con mediación virtual que exprese las premisas generales sobre el accionar educativo.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modelo Pedagógico Dialógico, Sistémico y Holístico para la Educación a Distancia con Mediación Virtual en la Universidad Autónoma del Caribe

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto de la postmodernidad, la ciudadanía que hay que formar exige otro tipo de conocimiento y una participación más activa del estudiante en el proceso de aprendizaje. Aprendizaje asociado al desarrollo de competencias que permitan afrontar críticamente los cambios acelerados de la sociedad del conocimiento, a viajar con autonomía por la realidad sin dejarse atrapar por ella, recreándola desde la igualdad de hecho y de derecho que hace posible la diversidad.

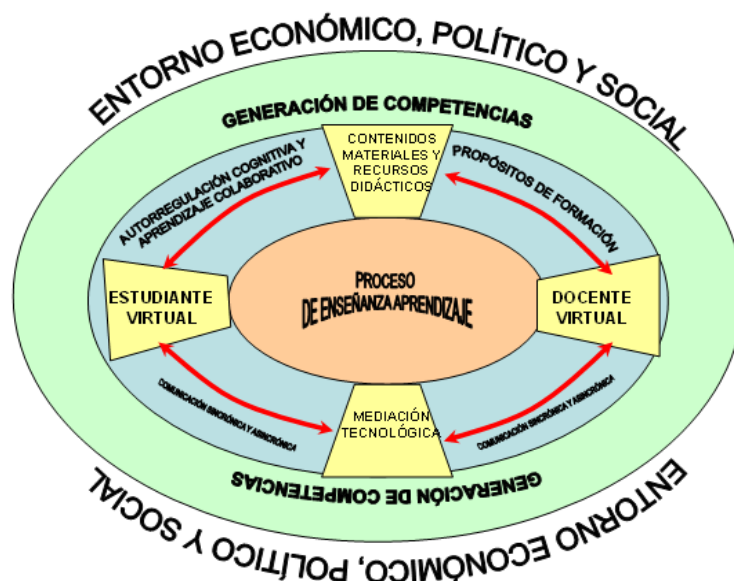
El desarrollo de las tecnologías de la información: la velocidad de las transmisiones, la cantidad de la información, la naturaleza y variedad de los canales y de los contenidos, tejen una red de datos que condiciona la producción, el consumo y las relaciones, incidiendo notablemente en la educación y sus contenidos, permitiendo realizar proyectos educativos en el que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a educación de calidad sin importar el momento o el lugar en el que se encuentren. Propiciando alternativas de acceso que han eliminado el tiempo y la distancia como un obstáculo para enseñar y aprender.

Desde esta perspectiva, la Universidad Autónoma del Caribe implementa la modalidad de educación a distancia con mediación virtual, entendida ésta como la acción intencionada de propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar

una nueva forma de enseñar y de aprender, que implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas.

Esta concepción deja claro que no se trata simplemente de una forma peculiar de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica dialógica, sistémica y holística que explica establece, identifica y proyecta los recursos, medios y materiales propios de la educación virtual para viabilizar el proceso de enseñanza aprendizaje, todo ello mediado a través de espacios de comunicación sincrónica y asincrónica y la interacción de actores, escenarios y materiales.

MODELO PEDAGÓGICO PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA CON MEDIACIÓN VIRTUAL UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE



2. PREMISAS DEL MODELO:

- El modelo pone énfasis en el diseño de estrategias para favorecer la interactividad entre profesores y estudiantes y de estudiantes entre sí, para la construcción de conocimientos significativos orientados hacia el desarrollo de competencias.
- La interactividad entre profesores, estudiantes y contenidos está fundamentada como eje principal en la concepción dialógica y sistémica de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención educativa.
- Se parte de una estructura dialógica, interactiva entre el profesor y los estudiantes en torno a un contenido de aprendizaje. Estas interacciones se configuran durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje a partir de los aportes que resultan de la manipulación activa de los objetos de conocimiento por parte de los participantes. En este sentido el aprendizaje se entiende como el proceso de adquirir, procesar, comprender y aplicar un conocimiento que permita la adaptación a las exigencias que los contextos demandan.
- El aprendizaje se concibe como el resultado de procesos cognitivos individuales, desarrollados en un contexto social y cultural, mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones, se construyen nuevos conocimientos, que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. Aprender implica explicar, argumentar, preguntar, deliberar, discriminar, defender las propias ideas y creencias.

- La enseñanza no consiste tanto en transmisión de información sino en incentivar la curiosidad por la exploración de contenidos valiosos de conocimiento. “El quehacer del profesor consiste en despertar en los alumnos la curiosidad por aprender y en ayudarlos a sentir, actuar e interiorizar las normas y criterios para juzgar lo que hace diferente su particular contenido de aprendizaje como un modo propio de crear, organizar y comprender la experiencia de aprendizaje”¹

Este modelo pedagógico enfatiza en:

Intencionalidad: La explicitación de las *intenciones educativas* por parte del docente virtual.

Trascendencia. Consiste en lograr que el estudiante se apropie del conocimiento, lo dinamice y lo aplique en los ámbitos que le corresponda actuar.

Significado: La significatividad para los estudiantes, los docentes, el curso y la institución de la construcción de significados compartidos. Validez de los conocimientos previos.

Autoregulación cognitiva. El docente contribuye a que los estudiantes aprendan a tener rigurosidad en cuanto a sus opiniones, puntos de vista, reflexiones y conocimiento que aporta en el desarrollo de las sesiones y actividades. Aprender de los conflictos cognitivos surgidos o producidos en torno a los diferentes contenidos; las acciones o actividades propuestas sobre los objetos de *conocimiento* (producción, exploración, práctica).

Aprendizaje colaborativo. El docente y sus estudiantes comparten la búsqueda de soluciones a problemas. Cada uno de ellos tiene un papel y una función definidos y la interacción se caracteriza por una mutua confianza y credibilidad. La interactividad no sólo debe ser posible entre los estudiantes y los docentes virtuales con los materiales, sino también debe permitir un trabajo grupal con los mismos.

El Docente virtual es, en este escenario pedagógico, un experto en el tema de la enseñanza y en el tema central del curso con formación pedagógica para en ambientes virtuales. Tiene el compromiso de colaborar con el participante orientándolo y asesorándolo en las lecturas y actividades que debe realizar y retroalimentando las actividades enviadas por los estudiantes virtuales².

El objetivo del docente virtual es facilitar el desempeño del participante promoviendo su retención en el curso tanto como el logro de aprendizajes significativos que conduzcan a un desempeño favorable. Sus responsabilidades consisten en ejercer un control continuo del curso, facilitando la comunicación y ofreciendo una retroalimentación pertinente y apropiada. Es misión del docente mantener una fluida comunicación con la Coordinación del Curso a la que deberá presentar informes y evidencias sobre el trabajo realizado.

Rol del Docente Virtual:

- Facilitador de situaciones de interacción que conduzcan a procesos de autoaprendizaje y aprendizaje colaborativo.
- Motivador constante de sus aprendices.
- Creador de situaciones de aprendizaje que atiendan a los principios de construcción de conocimientos, aprendizaje significativo, trabajo colaborativo, acción sobre los objetos de conocimiento; autorregulación.
- Evaluador del proceso: evaluaciones “on line” diagnósticas, reguladoras, de proceso (como componentes de la evaluación final); o evaluaciones presenciales finales o como acreditación.
- Facilitador al acceso a las fuentes de datos y materiales: con información reunida durante los cursos o actividades; con información propia, tratada hipermedialmente; desde motores de búsqueda;

¹ Alvarez Méndez (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Ediciones Morata. Madrid.

² Manual Guía Práctica del Tutor Virtual Universidad Autónoma del Caribe

3. FUNCIONES DEL DOCENTE VIRTUAL

Para garantizar un buen desempeño en el desarrollo del curso el docente virtual debe propender por el cumplimiento y desarrollo de las siguientes actividades:

- Revisar por lo menos con una semana de anticipación los contenidos y actividades de aprendizaje, en el Aula virtual. Hacer las correcciones del caso cuando fuere necesario, e informar sobre dichos cambios a la coordinación del programa.
- Informar con anticipación al coordinador del programa sobre las inconsistencias que encuentre relacionadas con los materiales de estudio.
- Velar por cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos por la Universidad.
- Construir el calendario académico, plan de trabajo o parcelación de la asignatura y publicarlo a través de un anuncio en la plataforma en la sección de anuncios o en la entrada principal del curso.
- Publicar por lo menos tres anuncios, por semana dependiendo del mismo desarrollo del curso, el primer anuncio sería un anuncio de Bienvenida al curso, otro anuncio donde se publican los compromisos para la primera semana y otro anuncio al finalizar la semana recordando los compromisos adquiridos.
- Coordinar los foros y debates de tal manera que permitan la participación activa y retroactiva de todos los participantes bajo la moderación el tutor.
- Mantener la motivación de los estudiantes invitándolos a participar activamente por diferentes vías de comunicación (Anuncios, Correos electrónicos, Mensajería interna de la plataforma), hacer seguimiento de acuerdo a las estadísticas de acceso y uso que muestra la plataforma.
- Reportar las notas al coordinador del programa de acuerdo a los lineamientos institucionales proporcionados por el programa y dentro del tiempo estipulado.
- Diligenciar los formatos de evidencias requeridos por el coordinador del programa, el cual deberá entregarlos a la dirección de programa correspondiente.

En este sentido, el Estudiante, en su proceso educativo, sigue un plan de estudios conformado por Módulos, cada uno de los cuales se desarrolla mediante *Unidades Formativas* cuyos contenidos temáticos los somete a la crítica, el análisis y la reflexión con el fin de generar comprensiones y construcción de significado que le posibiliten una participación activa, una interrelación social en el aprendizaje y encuentre soluciones a los problemas en contextos auténticos y reales.

4. ROL DEL ESTUDIANTE VIRTUAL

- Aprendiz activo que analiza, confronta, verifica, resuelve y plantea inquietudes, interrogantes y dudas con el Docente virtual y/o compañeros.
- Sujeto capaz de buscar, seleccionar y procesar información con el fin de emitir nuevos conceptos o reafirmar los existentes, y aplicarlos a ámbitos prácticos y reales.
- Estudiante abierto al intercambio de ideas con sus compañeros sobre los temas y contenidos de la sesión de aprendizaje, respondiendo a las opiniones de ellos a través de chats, foros, correos electrónicos, mensajeros instantáneos y demás facilidades de comunicación disponibles.
- Participe activo en discusiones colectivas suministrando aportes argumentados sobre temas específicos.
- Sujeto con una actitud de curiosidad intelectual reflejada en los interrogantes concretos y los aportes de su pensamiento a las opiniones de los compañeros.
- Ser una persona con habilidad eficiente en el manejo del tiempo y en la toma de sus propias decisiones sobre organización y ritmo de su avance de aprendizaje.

En este contexto es necesario diseñar situaciones educativas en las que los materiales o contenidos a disposición de estudiantes y docentes tengan una estructura gráfica que suponga una permanente asistencia a los procesos de autoaprendizaje y aprendizaje colaborativo. Para potenciar el nivel tecnológico como sostén básico de los contenidos a tratar, se debe prestar mucha atención al diseño de los materiales. Por ello, una versión en soporte papel debe atender a las necesarias cualidades hipermediales, posibilitando espacios de interacción y búsqueda.

5. METODOLOGIA:

El modelo, se ha diseñado basado en un proceso de *aprendizaje autónomo*, que promueve el *trabajo colaborativo* con el apoyo y orientación de un docente, capaz de ejercer su función apoyado en herramientas virtuales utilizando la plataforma tecnológica de la Universidad como medio para garantizar a los estudiantes el acceso a los materiales de estudio, la interacción con los participantes y el acceso a los recursos y herramientas que le faciliten el desarrollo de sus actividades académicas. Promoviendo la actividad investigativa autorregulada en cada uno de los temas abordados, interactuando en el aula virtual con grupos de compañeros (Trabajo colaborativo), tutores, contenidos, objetos de aprendizaje y bibliotecas virtuales.

De esa forma, el desarrollo de las diferentes *unidades formativas*, se fundamenta en el aprendizaje autorregulado y significativo del estudiante bajo la orientación de un docente experto en la disciplina y con la formación en tutoría virtual, apoyados en el trabajo colaborativo y la interacción con los diferentes elementos y tecnologías de la Información y la comunicación que intervienen en un Aula virtual de aprendizaje, e intercambiando experiencias y conocimientos a través de escenarios colaborativos que propicien la participación activa y retroactiva de todos y cada uno de los participantes del programa.

El proceso de construcción del aprendizaje, se desarrolla desde una didáctica orientada por el dialogo la y participación, teniendo en cuenta una dimensiones: la dimensión desarrolladora de conocimientos; la dimensión de Instrucción y una fase de control, utilizando herramientas y recursos tecnológicos que garanticen el objeto de estudio, a través de las diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje que se dan en el Aula Virtual.

El modelo promueve el desarrollo de habilidades analíticas, y de toma de decisiones a partir del dominio de los conceptos y fundamentos tratados en las diferentes unidades temáticas. Para ello cada curso involucra a los estudiantes en el estudio y análisis de casos a través del trabajo colaborativo, clases interactivas, ejercicios, análisis en pequeños grupos, simulaciones, video Chat, foros, bibliotecas virtuales, Wiki, y el uso de herramientas multimediales. Las sesiones de Chat y el trabajo colaborativo, afianzan el conocimiento y el proceso de aprendizaje. De esta forma se facilita la identificación y comprensión de los conceptos y el fortalecimiento de la capacidad de análisis y toma de decisiones en cada individuo.

En principio esta metodología intenta que, además de la interacción de los estudiantes con los docentes, contenidos, objetos virtuales, estrategias didácticas y demás elementos de los ambientes virtuales que enriquecen el aprendizaje, el estudiante pueda compartir, comparar y explorar experiencias profesionales tanto con los demás compañeros como el tutor o docente y otros espacios colaborativos vinculados al Aula y sitios Web que le permitan participar en comunidades académicas.

De igual manera el diseño de las actividades de aprendizaje, está fuertemente orientado a permitir el máximo nivel de motivación para los participantes, buscando de esa manera despertar en cada estudiante un interés profundo en la investigación y el estudio de los diferentes temas que conforman las unidades formativas en los diferentes módulos del programa.

Estrategias de aprendizaje:

1. **El aprendizaje individual.** Es el que realiza cada estudiante, de acuerdo con los contenidos presentados como objetos de aprendizaje y archivos digitalizados, alojados en el aula virtual. Algunas actividades como las tareas serán solicitadas de manera individual. Esta tarea no es un compendio de contenidos extensos ni desarrollo de contenidos programáticos. Ésta debe guardar relación con los temas desarrollados en el momento de acompañamiento y es realizada por el estudiante para enviarla por el aula virtual para ser monitoreada por el docente. El docente tendrá autonomía para elegir el método, técnica o instrumento para cumplir con los objetivos, propósitos, metas y fines del aprendizaje individual.
2. **El aprendizaje por equipo.** Consiste en formar grupos previamente y con tiempo suficiente, para que los estudiantes realicen una tarea planificada por el docente, pero relacionada directamente con los temas abordados en la tarea individual.

3. **El aprendizaje con acompañamiento.** Es la intervención que ejerce el docente responsable de un curso en aquellos estudiantes que hayan presentado debilidades en el aprendizaje individual, por equipo, quiz o parciales. Este acompañamiento se realiza de manera virtual.
4. **Socializaciones.** Es cuando los estudiantes haciendo uso de las herramientas de interacción sincrónica (Chat, videoconferencia) interactúan con el docente y sus compañeros, para demostrar de acuerdo con el método o estrategia utilizada por el docente, que lograron tanto el aprendizaje esperado de manera individual y grupal.

La socialización del trabajo individual debe hacerlo cada estudiante, de acuerdo con lo planificado por el profesor conjuntamente con los estudiantes. Es decir, el docente diseñará la forma cómo elaborará esta etapa de la socialización de acuerdo con las perspectivas disciplinares que requiere cada curso. Para otorgar la nota del proceso de autoevaluación, ésta debe ser el resultado de un consenso entre el estudiante y el docente basado en una lista de criterios preestablecidos.

La socialización del trabajo en equipo debe ser planificada por el docente teniendo en cuenta los métodos o estrategias que se adapten fácilmente al trabajo colaborativo y a las características del curso. Para otorgar la nota del proceso de coevaluación, ésta debe ser el resultado de un consenso entre los grupos y el docente basado en una lista de criterios preestablecidos. El uso del blog, el foro y wikis posibilitan el trabajo colaborativo en esta modalidad.

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA CON MEDIACIÓN VIRTUAL

La evaluación se concibe como un proceso de recogida de información orientado a la emisión de juicios de mérito respecto de algún sujeto, objeto o intervención de relevancia educativa a fin de tomar decisiones para su mejora.

En los ambientes de aprendizaje en los que la presencialidad es mínima o mediada por tecnología, la evaluación cobra relevante importancia por cuanto requieren de una cuidadosa planificación, que propicien la autogestión de la formación y la responsabilidad y autonomía del estudiante. Según Rubio (2005:214) en educación a distancia el facilitador debe tener presente que la evaluación es tomada de dos formas: la primera de ellas como estrategia de aprendizaje, la segunda como medio de acreditación de conocimientos. En cualquier caso, la tecnología aplicada a la evaluación permite personalizar el proceso y potenciar las habilidades del estudiante. Son muy usuales las autoevaluaciones interactivas, en las que la retroalimentación argumentada e inmediata es muy importante y útil para que el estudiante pueda conocer el nivel alcanzado y a la vez corregir y conocer las partes del contenido en las que debe centrar más su atención.

El aprendizaje se evalúa para conocer como se está desarrollando el proceso educativo; para comprobar si la enseñanza está dando los resultados esperados; para identificar logros y dificultades que se pueden presentar tanto en el proceso de aprendizaje como en el de la enseñanza y como mecanismo para la promoción y certificación de los estudiantes.

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes es una actividad de investigación y de reflexión, basada en la información significativa que se tenga sobre el rendimiento global del estudiante (sus logros y sus dificultades); con el propósito de interpretarla, analizarla críticamente y valorarla. La evaluación del aprendizaje proporciona a los docentes información práctica sobre la calidad de los aprendizajes que están realizando los estudiantes.

6. FASES DEL PROCESO EVALUATIVO

- **Planificación de la evaluación:** Establecimiento de los objetivos de evaluación, que se establecen al inicio del proceso evaluativo, para que los estudiantes tengan conocimiento de ellos y dominen los contenidos y competencias cuyos logros se quieren comprobar.

- **Asignación de las tareas a realizar por los estudiantes:** Es decir que el dominio que se pretende evaluar se debe concretar en el tipo de tarea sobre la que se recogerá la acción evaluativa.
- **Fijación de los criterios de realización de las tareas:** Permite concretar la focalización dónde situar la recogida de la información. Los juicios evaluativos se basan necesariamente en algún tipo de comparación y para ejercerla se precisan del establecimiento previo de referentes o criterios, enfocados a competencias específicas que se identifican en la propuesta curricular. Estos criterios permiten obtener la información del grado de dominio del estudiante en relación con aspectos concretos, lo que facilita la elaboración de diagnósticos, conocer a fondo la situación de cada alumno y orientarlos en relación con su nivel de ejecución.
- **Explicitación de los estándares o niveles de logros:** Se requiere establecer los niveles que permitan afirmar que la tarea se ha realizado de manera conveniente de acuerdo a los niveles de logros preestablecidos.
- **Recoger información sobre las ejecuciones de los estudiantes:** La información que interesa recoger debe ser de calidad, significativa y útil, debe estar encaminada hacia los contenidos de aprendizaje, y se puede obtener por diferentes fuentes de recolección de información. Esta información se analiza y se reflexiona sobre ella, de tal manera que conlleve a comprender el grado de aprendizaje de los estudiantes; es decir, sus logros y dificultades.
- **Valoración de las ejecuciones:** Constituyen el momento propiamente evaluativo: el de la asignación de juicios para valorar las ejecuciones realizadas por los estudiantes. Los siguientes son instrumentos que el docente podrá utilizar para valorar los trabajos del estudiante:

LISTA DE COTEJO O DE CHEQUEO: CHECK LIST

Utilícela para verificar el cumplimiento de las características esperadas de un evento evaluativo.

INDICADOR	SI Correcto Logrado Aceptable	NO Incorrecto No logrado Inaceptable

ESCALA LICKERT.

Se utiliza para medir percepciones de las personas acerca de un evento, situación, etc.

CRITERIO	Total/ de acuerdo	Parcial/ de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Parcial/ en desacuerdo	Total/ en desacuerdo

DIFERENCIAL SEMÁNTICO.

Utilice este modelo para medir el nivel de satisfacción (comprensión, interés, motivación, etc.) de los estudiantes con respecto a una temática

CRITERIO POSITIVO	5	4	3	2	1	CRITERIO NEGATIVO

RÚBRICAS.

Diseñe una rúbrica para evaluar el grado de cumplimiento de los criterios de calidad que exige en la presentación de un trabajo o producción de sus estudiantes.

CRITERIO	5	4	3	2	1
INDICADOR	Cumple todas (100%)	Cumple casi todas (aprox. el 80%)	Reconoce algunas (aprox. el 50%)	Reconoce pocas (aprox. el 30%)	No identifica

- **Retroalimentación:** La retroalimentación es indispensable en el aprendizaje autónomo, ya que solo desde la reflexión evaluativa, es posible preparar al alumno para que tome conciencia de su situación en el proceso de aprendizaje.
- **Toma de decisiones:** La decisión que se adopte debe estar bien fundamentada y bien argumentada. Las decisiones que siguen el análisis y valoración de la información deben servir al docente para: revisar y analizar el camino recorrido por el estudiante; diagnosticar y prevenir posibles dificultades y obstáculos que el alumno pueda encontrar en su aprendizaje; conocer el entorno del aprendizaje que estimule su progreso, recuperar conocimientos no asimilados.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

- La evaluación de los estudiantes será formativa, continua, permanente, integral, en función de la obtención de los logros y competencias propuestos; se valora en una escala cuantitativa durante los tres momentos en los que se organiza el período académico.
- Los estudiantes deben conocer oportunamente: Los derechos institucionales, académicos y personales; deberes o compromisos con relación al desempeño personal, académico y ético; los logros de aprendizaje, los criterios de evaluación, los planes de estudio, los contenidos programáticos de cada módulo y unidad formativa; las técnicas, las fechas y los resultados de la evaluación.
- El estudiante participa activamente en todos los procesos de evaluación.
- Para la evaluación de los diferentes momentos se tiene en cuenta un proceso de triangulación:
 - ❖ La autoevaluación, si el estudiante es responsable de su propio aprendizaje también lo tiene que ser de la evaluación de él mismo y realizará una mirada interior, reflexiva y crítica que le permitirá reconocer sus debilidades, fortalezas, actitudes, habilidades, errores, avances, retrocesos, con miras a la auto realización y a la consolidación de su proyecto de vida.
 - ❖ La coevaluación: la presencia de los miembros del equipo con los que el sujeto de evaluación ha trabajado permite la coevaluación o mirada del otro para confrontar la auto evaluación con el criterio de los integrantes del grupo, procurando siempre el crecimiento del otro.
 - ❖ La heteroevaluación: es la participación y evaluación del docente frente a la evaluación del estudiante, mediada por criterios concertados, el diálogo, la ética, la responsabilidad y el deseo del estudiante por conocer y aprender.

- Las técnicas de evaluación del aprendizaje pueden ser variadas; importante en todos los casos serán los usos que de ella se hagan y con ellos las funciones anunciadas que desempeñen. Sólo tienen sentido formativo si informan al estudiante sobre la calidad de sus respuestas y su forma de elaboración, la explicación de las fallas o errores, el proceso de comprensión y de elaboración del pensamiento.

Para que la evaluación sea evidentemente formativa se requiere ensayar alternativas de evaluación que garanticen aprendizajes reflexivos, para esto es necesario que los profesores recuperen la iniciativa y la confianza para idear formas y recursos que garanticen las practicas honestas y transparentes de evaluación, para lo cual es indispensable cambiar los usos de la evaluación utilizando recursos que se puedan aplicar en las condiciones en que el profesor trabaja.

Como técnicas alternativas de evaluación de aprendizaje, se proponen las siguientes:

- El portafolio

El portafolio es una colección selectiva deliberada y variada de los trabajos del estudiante donde se reflejan sus esfuerzos, progresos y logros en un periodo de tiempo y en alguna área específica. (Villarini, 1996)

El alumno al desarrollar esta estrategia proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado. En este modelo se detectan los aprendizajes positivos, las situaciones problema, las estrategias utilizadas en la ejecución de tareas.

El portafolio se compone normalmente de materiales obligatorios y opcionales seleccionados por el profesor y el alumno que hacen referencia a diversos objetivos y estrategias cognitivas. Esta dirigido a la práctica diaria académica y puede contemplar, además, aprendizajes indirectos de formación. La determinación de los materiales se efectúa con unos criterios de selección, de evaluación y de validez y ha de estar organizado (tipología de estrategia, unidades de contenidos...de forma mixta...) considerando una amplia diversidad de tareas.

La plataforma tecnológica que soporta nuestro modelo de educación a distancia mediada por tecnología, permite la creación de repositorios de portafolios digitales, que se convierten en evidencia del trabajo realizado por los estudiantes y los logros alcanzados. Para la evaluación del portafolio, se crean rúbricas, las cuales facilitan la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Cabe resaltar que el portafolio es una buena estrategia de formación evaluativa y de ayuda en la evaluación en el proceso y en el producto.

- El diario reflexivo

El diario es una excelente estrategia evaluativa para desarrollar habilidades metacognitivas. Consiste en reflexionar y escribir sobre el propio proceso de aprendizaje. Las representaciones que hace el alumno de su aprendizaje, puede centrarse en uno o varios de los siguientes aspectos:

- El desarrollo conceptual logrado,
- Los procesos mentales que se siguen
- Los sentimientos y actitudes experimentadas

La reflexión del estudiante puede abarcar el aprendizaje de una sesión o limitarse a una tarea en particular. En la plataforma se encuentra una actividad/enlace que permite la realización de esta modalidad de evaluación. El diario es también una estrategia excelente para la transferencia de los aprendizajes. Se anima al alumnado que en su proceso de autorreflexión y autovaloración establezca conexiones con lo adquirido en otro aprendizaje y en otros contextos. Esta estrategia puede plantearse de forma totalmente libre y abierta o enmarcada con cuestiones orientadoras. En el primer caso, el estudiante es completamente libre de seleccionar el contenido de sus reflexiones; en el segundo caso, pueden darse algunas preguntas que ayuden al alumnado a organizar sus reflexiones.

El mapa conceptual como instrumento de evaluación

Los mapas conceptuales propuestos por Novack y Gowin (1984) son diagramas que expresan las relaciones entre conceptos generales y específicos de una materia, reflejando la organización jerárquica entre ellos. Es una técnica que se utiliza tanto en la enseñanza como en la evaluación y favorece el desarrollo organizado y funcional de los conceptos claves de una materia o disciplina.

El diagrama que se establece con los mapas conceptuales muestran jerarquías, interrelaciones, ramificaciones, entrecruzamientos y palabras de enlace que proporcionan una representación comprensiva e integradora del contenido nuclear de un campo de conocimiento.

Esta estrategia utilizada como recurso de evaluación permite analizar las representaciones que el estudiante va elaborando de los conceptos de una asignatura y valorar su habilidad para integrarlos en un esquema mental comprensivo. El alumno y la alumna ha de ser capaz de estructurar las nuevas adquisiciones por niveles de generalidad, de conceptos más amplios a los más específicos, y de establecer las relaciones e interrelaciones que se presentan entre los niveles; además de identificar el sentido y significado de la relación mediante alguna palabra de enlace o conectora para demostrar el tipo de relación entre un contenido y otro.

Algunos de los criterios que el profesor ha de evaluar son los siguientes:

- Cantidad y calidad de los conceptos o contenidos reflejados.
- Jerarquía establecida correctamente.
- Relaciones correctas establecidas entre dos conceptos utilizando con precisión las palabras de enlace.
- Interrelaciones entre conceptos que a modo de ramificaciones relacionan conceptos de diferentes niveles de la jerarquía o en el mismo nivel pero de ramas originarias distintas.

Estos criterios pueden reflejarse en escalas cualitativas o cuantitativas que sirvan para proporcionar una valoración global del mapa y, además, participar con distinta ponderación. Para la realización de mapas conceptuales, se pueden incorporar a la plataforma herramientas como cmaptools, FreeMinds y otras, de igual forma el docente elaborará una rúbrica para valorar la propuesta del estudiante.

Pruebas objetivas

Son un conjunto vertebrado de preguntas claras y precisas que demandan del alumno una respuesta igualmente breve, generalmente limitada a una elección entre una serie de alternativas que se le proporcionan.

Las pruebas escritas, de acuerdo con el tipo de ítems pueden clasificarse en:

A. Tipo suministro (el estudiante suministra la respuesta)

1. Respuesta de tipo ensayo extenso.
2. Respuesta de tipo ensayo resumido.
3. Respuesta breve (con una palabra o frase)
4. Completar (llenar espacios)

B. Tipo selección (el estudiante escoge la respuesta)

1. Doble alternativa (verdadero- falso)
2. Correspondencia (aparear, unir)
3. Opción múltiple (elegir entre varias alternativas)
4. Identificación (en el mapa, en un gráfico etc.)

Estas alternativas de evaluación son soportadas por la plataforma tecnológica de la Universidad.

9. REGISTRO DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN

Toda actividad evaluativa además de instrumentos, con criterios definidos de valoración, requiere de un registro de las asesorías, seguimiento y evaluación de logros. Los modelos varían dependiendo de los seleccionados por el facilitador, estos no son una receta, lo interesante es llevar el record al participante de sus actuaciones, propiciar la participación y retroalimentar el proceso de aprendizaje del alumno.

En resumen la evaluación de los aprendizajes en la educación a distancia proporciona la posibilidad de monitoreo, seguimiento y evaluación de los logros de aprendizajes, dando continuidad al proceso y ofreciendo una retroalimentación oportuna que permita brindar al estudiante las orientaciones que este necesita para alcanzar el éxito, facilitando el desarrollo de habilidades, propiciando el contacto permanente, apoyando un aprendizaje activo que favorece el desarrollo de sus competencias.

ARTICULO SEGUNDO: VIGENCIA: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla, a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2009.

FIRMADO

Presidente del Consejo Directivo.

FIRMADO

Secretario General.